



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE FOMENTO, VIVIENDA, LOGÍSTICA Y COHESIÓN TERRITORIAL

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2025, del Director General de Carreteras e Infraestructuras, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por los expedientes de expropiación forzosa incoados con motivo de las obras del Itinerario 8 Zaragoza Norte, del Plan Extraordinario de Inversiones en Carreteras de la RAA.

El 16 de junio de 2022, el Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda aprobó el Proyecto de "Duplicación de la carretera A-127, entre el punto kilométrico 0+000 y el punto kilométrico 38+000. Tramo: Gallur - Ejea de los Caballeros. Tramo II" del Plan Extraordinario de Inversiones en Carreteras de la RAA. Clave: T-287-Z.

El 11 de octubre de 2022, el Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda aprobó los diez proyectos del Plan Extraordinario de Inversiones en Carreteras de la RAA relativos a los diez itinerarios siguientes:

"Itinerario 1. Bajo Aragón, del Plan Extraordinario de Inversiones en Carreteras de la RAA" Clave: PT-PEXT-ITI.01.

"Itinerario 2. Zaragoza Oeste, del plan extraordinario de inversiones en carreteras de la RAA", Clave: PT-PEXT-ITI.02.

"Itinerario 3. Zaragoza Central, del Plan Extraordinario de Inversiones en Carreteras de la RAA", Clave: PT-PEXT-ITI.03.

"Itinerario 4. Huesca-Monegros, del Plan Extraordinario de Inversiones en Carreteras de la RAA", Clave: PT-PEXT-ITI.04.

"Itinerario 5. Jacetania Alto Gállego, del Plan Extraordinario de Inversiones en Carreteras de la RAA", Clave: PT-PEXT-ITI.05.

"Itinerario 6. Sobrarbe-Ribagorza, del Plan Extraordinario de Inversiones en Carreteras de la RAA" Clave: PT-PEXT-ITI.06.



"Itinerario 7. Cinca-Litera, del Plan Extraordinario de Inversiones en Carreteras de la RAA" Clave: PT-PEXT-ITI.07.

"Itinerario 8. Zaragoza Norte, del Plan Extraordinario de Inversiones en Carreteras de la RAA" Clave: PT-PEXT-ITI.08.

"Itinerario 9. Teruel Este-Oeste, del Plan Extraordinario de Inversiones en Carreteras de la RAA" Clave: PT-PEXT-ITI.09.

"Itinerario 10. Teruel Norte-Sur, del Plan Extraordinario de Inversiones en Carreteras de la RAA" Clave: PT-PEXT-ITI.10.

La Dirección General de Carreteras acordó el 22 de marzo de 2023 abrir un periodo de información pública de los bienes y derechos afectados por la expropiación de los once proyectos mencionados.

Dichas relaciones fueron publicadas mediante anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", número 90, de 15 de mayo de 2023 (Itinerarios 1, 2 y 4), en el número 91, de 16 de mayo de 2023 (Itinerarios 3, 5, 7 y 8) y en el número 92, de 17 de mayo de 2023 (Duplicación de la carretera A-127 e Itinerarios 6, 9 y 10), sometiendo las relaciones a información pública por un plazo de veinte días y dando trámite a los interesados para que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre expropiación forzosa, pudiesen realizar las alegaciones que a su derecho conviniesen.

En el "Boletín Oficial de Aragón", número 145, de 31 de julio de 2023, fue publicada corrección de errores al anuncio de información pública del itinerario número 3. En el "Boletín Oficial de Aragón", número 118, de 22 de junio de 2023, fue publicada corrección de errores al anuncio de información pública del itinerario número 4. Y en los "Boletines Oficiales de Aragón" número 100, de 29 de mayo de 2023, y número 118, de 22 de junio de 2023, fueron publicadas correcciones de errores al anuncio de información pública del itinerario número 7.

Por Acuerdo del Gobierno de Aragón, de 27 de diciembre de 2023, se declaró urgente la ocupación de los bienes y derechos afectados por los once proyectos mencionados, a los efectos de la aplicación del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa.

Mediante lo dispuesto en la Orden de 28 de noviembre de 2024, del Consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial, se aprobó la Unidad de Ejecución número 4 del proyecto constructivo de "Itinerario 8. Zaragoza Norte, del Plan Extraordinario de Inversiones en Carreteras de la RAA" Clave: PT-PEXT-



ITI.08, donde se incluyen fincas adicionales respecto de las incluidas en la relación de bienes y derechos publicada el 16 de mayo de 2023, y cuya ocupación resulta necesaria para ejecutar el proyecto constructivo aprobado.

Mediante lo dispuesto en la Orden de 4 de junio de 2025, del Consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial, se aprobaron las Unidades de Ejecución Números 1, 3, 6, 8, 9 y 10 del proyecto constructivo de "Itinerario 8. Zaragoza Norte, del Plan Extraordinario de Inversiones en Carreteras de la RAA" Clave: PT-PEXT-ITI.08, donde se incluyen fincas adicionales respecto de las incluidas en la relación de Bienes y Derechos publicada el 16 de mayo de 2023, y cuya ocupación resulta necesaria para ejecutar el proyecto constructivo aprobado.

Es por ello que, en fecha 4 de septiembre de 2025, se dictó Resolución de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras (publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 181, de 18 de septiembre de 2025) por la que se aprobaba y sometía a información pública la relación complementaria de bienes y derechos afectados por la expropiación para la ejecución del "Itinerario 8 Zaragoza Norte".

La continuación del procedimiento expropiatorio supone el levantamiento de actas previas, según el artículo 52 de la Ley sobre expropiación forzosa. Por ello, para impulsar su tramitación, de conformidad con la legislación en materia expropiatoria, la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras, resuelvo:

Primero.- Proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos de los proyectos "Itinerario 8 Zaragoza Norte, del Plan Extraordinario de Inversiones en Carreteras de la RAA", cuya relación fue sometida a información pública mediante Resolución de la Dirección General de Carreteras del Gobierno de Aragón el día 18 de septiembre de 2025 ("Boletín Oficial de Aragón", número 181), que se llevará a cabo los días 10, y 11 de noviembre conforme al anexo de la presente Resolución.

Segundo.- Las actas referidas se formalizarán en los siguientes Ayuntamientos de los municipios de Tauste, Pradilla de Ebro, Alcalá de Ebro, Remolinos, y Torres de Berrellén.

Tercero.- Al levantamiento de las actas previas a la ocupación, deberán acudir los afectados personalmente, o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando el DNI. y los documentos acreditativos de la titularidad, debiendo aportar nota simple del Registro de la Propiedad, pudiendo hacerse acompañar a su costa, o si lo estiman oportuno, de sus peritos y de un Notario.



Asimismo, deberá comunicar al arrendatario o a los titulares de derechos reales o de intereses económicos sobre los bienes afectados, en el caso de que lo hubiere, que debe comparecer al mencionado acto, provisto de la documentación acreditativa de tal condición.

Al citado acto concurrirán el representante de la Administración, el perito de la Administración y el Alcalde del Ayuntamiento o el Concejales en quien delegue a tales efectos, pudiendo los afectados hacer uso de los derechos que les concede el artículo 52 de la Ley sobre expropiación forzosa en su párrafo tercero.

Quinto.- En aplicación del artículo 24 de la Ley sobre expropiación forzosa, se dará por concluido el expediente iniciado en los casos en que se haya convenido mutuo acuerdo.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados y las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados que hayan podido omitirse en las relaciones expuestas, podrán formular por escrito, ante la Secretaría General Técnica - Sección de Expropiaciones - del Departamento de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial (edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, 3.ª planta, 50071 Zaragoza) y hasta el día del levantamiento del acta previa respectiva, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles errores en que se haya podido incurrir al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Zaragoza, 17 de octubre de 2025.- El Director General de Carreteras e Infraestructuras, Miguel Ángel Arminio Pérez.



ANEXO: Relación de Convocatorias. Términos municipales: Tauste, Pradilla de Ebro, Alcalá de Ebro, Remolinos y Torres de Berrellén

Finca	Propietario	Polígono	Parcela	Expropiación (m2)	Municipio	Fecha	HORA	LUGAR
4 BIS	BAYARTE MARTINEZ, ANA MARIA BAYARTE MARTINEZ JESUS ANGEL	3	102	80,96	TAUSTE	10/11/2025	9:00	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
16 BIS	LARRODE LABORDA, DANIEL	3	77	170,59	TAUSTE	10/11/2025	9:00	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
70	SANCHO CASAJUS RICARDO	3	83	759,69	TAUSTE	10/11/2025	9:30	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
71	SANCHO CASAJUS RICARDO	3	81	509,58	TAUSTE	10/11/2025	9:30	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
67	SANCHO CASAJUS RICARDO	3	82	350,41	TAUSTE	10/11/2025	9:30	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
69	SANCHO CASAJUS RICARDO	3	80	301,77	TAUSTE	10/11/2025	9:30	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
12 BIS	USAN MARTINEZ, MANUEL	3	69	457,68	TAUSTE	10/11/2025	9:30	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
47 BIS	CUARTERO TABUENCA, JAVIER	35	193	59,25	TAUSTE	10/11/2025	10:00	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
47 BIS	CUARTERO TABUENCA, MARTA	35	193	59,25	TAUSTE	10/11/2025	10:00	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
58	LORENTE LASALA JAVIER	3	9	245,01	TAUSTE	10/11/2025	10:30	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
52	VAN BUUREN BEHEER BV	3	103	274,02	TAUSTE	10/11/2025	10:45	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
61	VAN BUUREN BEHEER BV	3	445	720,2	TAUSTE	10/11/2025	10:45	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
62	VAN BUUREN BEHEER BV	3	484	78,62	TAUSTE	10/11/2025	10:45	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE



csv: BOA20251028034

Finca	Propietario	Polígono	Parcela	Expropiación (m2)	Municipio	Fecha	HORA	LUGAR
57	VAN BUUREN BEHEER BV	3	448	661,95	TAUSTE	10/11/2025	10:45	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
59	USAN CHACORREN MARIA CARMEN	3	12	440,74	TAUSTE	10/11/2025	12:30	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
60	ANGOY LONGAS JOSE LUIS	3	96	648,63	TAUSTE	10/11/2025	12:45	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
63	ANSO ALEGRE JOSEFINA	3	93	46,75	TAUSTE	10/11/2025	13:15	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
37	RUIZ LAZARO, ROSARIO	4	174	714,49	TAUSTE	10/11/2025	13:15	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
55	SINDICATOS DE RIEGOS DEL CANAL DE TAUSTE	3	9014	567,51	TAUSTE	10/11/2025	13:45	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
62	SINDICATOS DE RIEGOS DEL CANAL DE TAUSTE	3	9040	252,2	TAUSTE	10/11/2025	13:45	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
72	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE	35	361 a)	340,69	TAUSTE	10/11/2025	16:15	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
64	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE	35	364	1608,66	TAUSTE	10/11/2025	16:15	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
66	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE	35	25	254,49	TAUSTE	10/11/2025	16:15	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
38	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE	4	180	411,89	TAUSTE	10/11/2025	16:15	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
48 BIS	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE	35	479	230,4	TAUSTE	10/11/2025	16:15	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
53	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE	3	101	212,56	TAUSTE	10/11/2025	16:15	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
56	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE	3	105	71,2	TAUSTE	10/11/2025	16:15	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
46 BIS	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE	35	480	206,26	TAUSTE	10/11/2025	16:15	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE



csv: BOA20251028034

Finca	Propietario	Polígono	Parcela	Expropiación (m2)	Municipio	Fecha	HORA	LUGAR
65	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE	35	407 c)	1574,38	TAUSTE	10/11/2025	16:15	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
54	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE	3	106	994,38	TAUSTE	10/11/2025	16:15	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
5 BIS	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE	3	100	775,3	TAUSTE	10/11/2025	16:15	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
19 BIS	IBERICA DE SALES SA	1	123	45,24	REMOLINOS	11/11/2025	9:00	AYUNTAMIENTO DE REMOLINOS
18 BIS	MOLINOS MONTERO, CONSTANCIO	1	105	10,13	REMOLINOS	11/11/2025	9:00	AYUNTAMIENTO DE REMOLINOS
40	AYUNTAMIENTO DE REMOLINOS	1	1 A), B)	130,34	REMOLINOS	11/11/2025	9:30	AYUNTAMIENTO DE REMOLINOS
41	AYUNTAMIENTO DE REMOLINOS	1	15	184,33	REMOLINOS	11/11/2025	9:30	AYUNTAMIENTO DE REMOLINOS
42	AYUNTAMIENTO DE REMOLINOS	1	24	710,38	REMOLINOS	11/11/2025	9:30	AYUNTAMIENTO DE REMOLINOS
12 BIS	AYUNTAMIENTO DE REMOLINOS	1	104	185,25	REMOLINOS	11/11/2025	9:30	AYUNTAMIENTO DE REMOLINOS
16 BIS	AYUNTAMIENTO DE REMOLINOS	1	130	56,71	REMOLINOS	11/11/2025	9:30	AYUNTAMIENTO DE REMOLINOS
13 BIS	DESCUENTOS	1	9004	6371,22	REMOLINOS	11/11/2025	10:00	AYUNTAMIENTO DE REMOLINOS
39	DESCUENTOS	1	9018	113,86	REMOLINOS	11/11/2025	10:00	AYUNTAMIENTO DE REMOLINOS
31	CUARTERO TABUENCA, JAVIER	8	1002	1797,48	PRADILLA DE EBRO	11/11/2025	11:30	AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE EBRO
33	CUARTERO TABUENCA, JAVIER	8	2 b)	73,53	PRADILLA DE EBRO	11/11/2025	11:30	AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE EBRO
31	CUARTERO TABUENCA, MARTA	8	1002	1797,48	PRADILLA DE EBRO	11/11/2025	11:30	AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE EBRO



csv: BOA20251028034

Finca	Propietario	Polígono	Parcela	Expropiación (m2)	Municipio	Fecha	HORA	LUGAR
33	CUARTERO TABUENCA, MARTA	8	2 b)	73,53	PRADILLA DE Ebro	11/11/2025	11:30	AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE Ebro
30	LAFUENTE GALLIZO, MARIA ISABEL	8	454 b)	43,31	PRADILLA DE Ebro	11/11/2025	11:30	AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE Ebro
30	LAFUENTE GALLIZO, MARIA PILAR	8	454 b)	43,31	PRADILLA DE Ebro	11/11/2025	11:30	AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE Ebro
32	IBERICA DE ALEACIONES LIGERAS, SL	8	566 a)	487,89	PRADILLA DE Ebro	11/11/2025	12:00	AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE Ebro
34	GONZALEZ RIVERO, MARTA JOVITA (HROS. DE)	8	1233	183,02	PRADILLA DE Ebro	11/11/2025	12:30	AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE Ebro
36	LAFUENTE CARCAS, LUIS	8	455 a)	136,77	PRADILLA DE Ebro	11/11/2025	12:30	AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE Ebro
34	UGARTERBURU ORTEGA, JOSE ANTONIO (HROS. DE)	8	1233	183,02	PRADILLA DE Ebro	11/11/2025	12:30	AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE Ebro
8 BIS	AZLOR-ARAGON, GUILLAMAS PILAR (HROS. DE)	4	4	290,39	ALCALA DE Ebro	11/11/2025	13:30	AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE Ebro
9 BIS	COMUNIDAD DE REGANTES DE ALCALA DE Ebro	4	9001	58,72	ALCALA DE Ebro	11/11/2025	13:30	AYUNTAMIENTO DE REMOLINOS
43	GUEDEA MARTIN, ALFONSO	16	13 A)	61,38	TORRES DE BERRELLÉN	11/11/2025	15:30	AYUNTAMIENTO DE TORRES DE BERRELLÉN
43	GUEDEA MARTIN, GONZALO	16	13 A)	61,38	TORRES DE BERRELLÉN	11/11/2025	15:30	AYUNTAMIENTO DE TORRES DE BERRELLÉN
43	GUEDEA MARTIN, IGNACIO ANTONIO	16	13 A)	61,38	TORRES DE BERRELLÉN	11/11/2025	15:30	AYUNTAMIENTO DE TORRES DE BERRELLÉN
43	GUEDEA MARTIN, JUAN FERMIN	16	13 A)	61,38	TORRES DE BERRELLÉN	11/11/2025	15:30	AYUNTAMIENTO DE TORRES DE BERRELLÉN
44	SAT AGRICOLA MOLINOS	16	17 B)	1241,56	TORRES DE BERRELLÉN	11/11/2025	15:30	AYUNTAMIENTO DE TORRES DE BERRELLÉN